



REQUISITOS

MÍNIMOS

- Bachiller en Promoción Social
- Manejo de Ley General del Ambiente, Ley de Municipalidades, Ley Forestal y normas relacionadas.
- Conocimiento del Código de Minería y Código de Salud.

DESEABLES

- Capacidad de comunicación.
- Buenas relaciones humanas.
- Habilidad para el trabajo en equipo.
- Amplios conocimientos sobre el manejo de su cargo.

Copia fid a su original

